

RESUMEN DEL PRIMER ENCUENTRO DE LA RED TEMÁTICA FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COHESIÓN SOCIAL

Ciudades participantes: El Prat de Llobregat, Granollers, L'Hospitalet de Llobregat, Lleida, Mataró, Sant Feliu de Llobregat, Sant Just Desvern, Tarragona, Terrassa, Zaragoza.

Ciudades de la red que han excusado la asistencia: Madrid, Valencia, Badalona.

DEBATE SOBRE LA DEFINICIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LA COHESIÓN SOCIAL

La idea central del debate ha sido si la práctica artística ha de tener una intencionalidad explícita para la cohesión social o si es una redundancia u obviedad dado que toda práctica educativa artística incluye la cohesión social.

Los términos del debate están condicionados por el contexto de referencia del que se analizan las prácticas artísticas, así, si se consideran los contextos municipales actuales, es una obviedad que todos los servicios y programas artísticos incorporan de oficio la promoción de valores y prácticas de cohesión social. Si, en cambio, se consideran otros contextos y otras etapas históricas, también podemos encontrar prácticas de formación artística socialmente elitistas y segregadoras incluso en instituciones públicas.

Así pues podemos extraer del debate las siguientes aportaciones que matizan y enriquecen la concepción de la formación artística promovida por las ciudades participantes.

Los municipios promueven proyectos de formación artística por diversos motivos. Uno es la gran potencialidad que tienen los lenguajes artísticos para desarrollar capacidades personales, que compensan su escasa presencia en la formación escolar, y permiten generalizarlas y alcanzar a sectores sociales alejados de la formación artística. Además los lenguajes artísticos permiten, en su formación y en su práctica, procesos de interacción cooperativa y social muy favorables para la socialización de las personas y de los diferentes grupos sociales. Finalmente se subraya que, junto con los atributos anteriores de la formación artística, los municipios explícita o implícitamente promueven servicios y programas de formación artística con la intencionalidad fomentar la convivencia, el intercambio, el conocimiento y el respeto mutuo en la comunidad local.

Los proyectos municipales de formación artística son así mismo muy diversos entre sí e incorporan en diferentes grados los rasgos comunes señalados anteriormente: el desarrollo de capacidades personales, la extensión de los valores artísticos a diferentes sectores sociales, la socialización de las personas y la promoción de la cohesión social.

En concreto, se señalan los siguientes atributos que caracterizan los proyectos artísticos municipales si bien cada proyecto los puede contener en diferentes grados o niveles:

- El acceso de los participantes se realiza en condiciones de equidad y universalidad
- El alumnado se caracteriza por su heterogeneidad social, de capacidad, de género...
- Los servicios artísticos consideran la multiplicidad de lenguajes, estéticas e instrumentos artísticos que permiten atender la diversidad social y cultural.
- Las metodologías de enseñanza-aprendizaje son diversas e inclusivas.

- Participan diferentes agentes de la comunidad social y se realiza un trabajo transversal entre diferentes equipamientos y servicios públicos.
- La ubicación urbanística de los equipamientos artísticos o de la realización de la actividad pueden tener también una intencionalidad social

DEBATE SOBRE LAS CARÁCTERÍSTICAS DESCRIPTIVAS DE LOS SERVICIOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

A partir del debate realizado se propone establecer el siguiente guión de puntos descriptivos de los servicios y actividades artísticas municipales con la finalidad de componer un catálogo de la red temática:

1. Entidad/es, colectivos, administraciones organizadoras. Explicitar la red de cooperación entre servicios municipales y con los agentes de la comunidad.
2. Objetivos socio-educativos del servicio/actividad
3. Condiciones de acceso de las personas al servicio/actividad: explicitar las medidas de equidad y universalización.
4. Número de personas participantes en las diferentes actividades del servicio/actividad
5. Descripción breve de las diferentes actividades formativas que ofrece el servicio
6. Descripción breve de la aplicación práctica pública de las actividades formativas
7. Línea o modelo pedagógico y metodológico del servicio/actividad
8. Evaluación del servicio/actividad
9. Gestión y Financiación del servicio/actividad (personal, presupuesto...)
10. Ubicación del edificio o espacios donde se presta el servicio/actividad
11. Documentos, imágenes, grabaciones, enlaces... que ilustren la realización de algunas actividades organizadas por el servicio/actividad.

EXPOSICIÓN DE EXPERIENCIAS

Se relacionan en un archivo adjunto los 15 servicios o actividades presentadas al encuentro:

- Se han presentado un total de 15 experiencias: 6 de música, 6 de artes escénicas, 2 de artes plásticas-audiovisuales y 1 de literatura.
- Servicios y actividades: 5 son servicios estables y 10 corresponden a actividades ocasionales o organizadas por un servicio de manera permanente.

Todas las descripciones de las experiencias han seguido el guión previo propuesto por Mataró y en términos generales ha sido útil para homogeneizar la documentación sobre las mismas.

A partir del debate se ha reformulado el guión previo y se propone adoptar el que se recoge en el punto anterior que presenta leves modificaciones.

APORTACIONES AL MÉTODO Y AL CALENDARIO DE TRABAJO DE LA RED

Exposiciones orales

Dado el alto interés de las experiencias para ser contrastadas y debatidas por las personas asistentes el tiempo disponible se ha mostrado insuficiente. Una vez resuelto en el encuentro de Mataró el debate sobre la concepción y las características de la formación artística y sus finalidades educativas y sociales parece necesario dedicar los encuentros posteriores, sobre todo, a exponer y a debatir las experiencias seleccionadas por las propias ciudades.

Temas

También ha quedado pendiente escoger dos temas de debate, uno para cada uno de los 2 encuentros restantes, para profundizar aspectos de preocupación y reflexión compartida. Algunos de los apuntados en Mataró son:

- Medidas para garantizar un acceso universal y equitativo
- Los costes y la financiación de los servicios y las actividades
- Los problemas de la gestión municipal y de crear red de servicios y comunitaria.
- Las dificultades de intervenir dentro de los centros educativos
- Establecer prioridades entre actuar en el entorno escolar y/o actuar en el entorno social
-

Se ruega que comunicuéis a Mataró propuestas de temas para focalizar el debate de los dos próximos encuentros.

Nuevos encuentros

Dado que en principio alrededor de enero de 2018, que hará 2 años del anterior Encuentro Estatal de la RECE, habrá que tener concluido el trabajo se propone fijar 2 encuentros más: uno para marzo/abril de 2017 y otro para octubre/noviembre de 2017. Se abre concurso de ofertas de ciudades para acogerlos en el bien entendido que su coordinación y la gestión del contenido la seguirá ejerciendo Mataró.

Mataró, 21 de octubre de 2016